

Santiago, a 02 de mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref.: Informa hecho esencial.

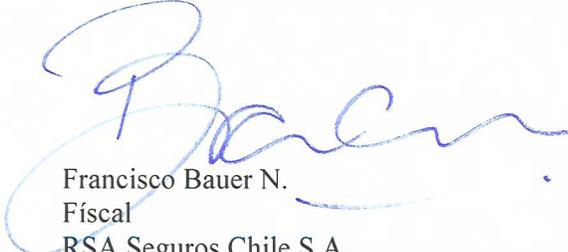
De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, contenidas en la circular N° 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que Suramericana S.A. (“Suramericana”), sociedad colombiana, perteneciente al Grupo SURA, con fecha 29 de abril de 2016 obtuvo el control de RSA Seguros Chile S.A. (“RSA Seguros Chile”), en atención a que la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Oficio Ordinario N°9472, de fecha 15 de abril del año 2016, manifestó no tener observaciones al cambio de controlador de dicha sociedad.

La toma de control de RSA Seguros Chile se perfeccionó mediante la adquisición de las siguientes acciones: (i) 5.012.843 acciones que eran propiedad de The Globe Insurance Company Limited por un valor de GB\$ 144.899.235,95, las cuales representan un 85,450% del capital suscrito de RSA Seguros Chile; (ii) 818.115 acciones que eran propiedad de Royal International Insurance Holdings Limited, por un valor de GB\$ 23.648.105,16, las cuales representan un 13,946% del capital suscrito de RSA Seguros Chile; y, (iii) 5.052 acciones que eran propiedad de RSA Manx Holdings Limited, por un valor de GB\$ 146.031,09, las cuales representan un 0,086% RSA Seguros Chile.

Todas estas acciones fueron adquiridas directamente por Suramericana, alcanzando un total de 5.836.010 acciones suscritas y pagadas con derecho a voto emitidas por RSA Seguros Chile, representativas de un 99,482% del capital accionario de dicha compañía.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Francisco Bauer N.
Fiscal
RSA Seguros Chile S.A.